

## APERTURA DE CREDENCIALES Y PROPUESTAS TÉCNICAS COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2021-0019



Siendo las diez y treinta de la mañana (10:30 A.M.) del día treinta (30) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), se reúne en el Salón de Prensa de esta institución, el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; RAQUEL ALONSO VELAZQUEZ, Sub-Directora General Administrativa, en representación de la Directora General Administrativa; MIGUELA GARCIA, Sub-Consultora Jurídica, en representación del Consultor Jurídico, JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; MAYRA ROSA FONDEUR GÓMEZ, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, en representación del Director de Planificación y Desarrollo, y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, con la finalidad de dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas de los oferentes del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2021-0019, destinado a la selección de la empresa que se encargará de la remodelación de los baños públicos ubicados en el primer, segundo y tercer nivel del edificio que aloja la sede central de la Junta Central Electoral.

**PRIMERO:** Se procede a la apertura de las credenciales y propuestas técnicas, iniciando por las empresas que presentaron de manera física (presencial):

- 1) **CONSTRUALPA, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 5453; c) Certificación de la DGII, No.C0221952754182 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2033552 (vigente); e) Certificación del CODIA; f) Propuesta técnica, y g) un sobre identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 2) **OBRAS DE INGENIERIA SAVIÑON, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.10736; c) Certificación de la DGII, No.C0221952664058 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2024032 (vigente); e) Certificación del CODIA; f) Propuesta técnica, y g) un sobre identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 3) **CONSTRUFRIO DOMINICANA, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.59640; c) Certificación de la DGII, No.C0221952693076 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2008774 (vigente); e) Certificación del CODIA; f) Propuesta Técnica, y g) un sobre identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

**SEGUNDO:** Concluida con la apertura de las propuestas presentadas de manera física (presencial), se procede a dar apertura a los sobres presentados por medio del Portal Transaccional, a saber:

- 1) **J MENDEZ & ASOCIADOS, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.16150; c) Certificación de la DGII, No.C0221952633856 (vigente); d) Certificación de la TSS No.20119508 (vigente); e) Certificación del CODIA, f) Propuesta técnica, y g) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 2) **BUILDERTECH, EIRL :** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.93573; c) Certificación de la DGII, No.C0221952676376 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2024054 (vigente); e) Certificación del CODIA; f) Propuesta técnica, y g) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual

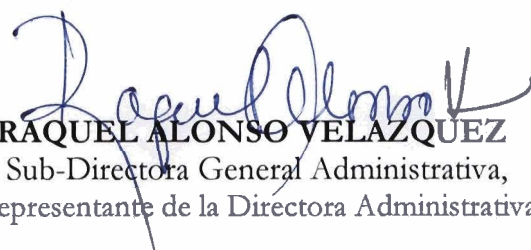
W  
Inf.-  
te  
ft  
mlm

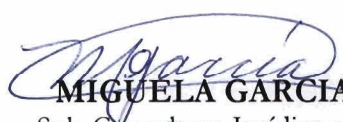
permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

- 3) **CONSTRUTORA VIASAN & ASOCIADOS, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.90443; c) Certificación de la DGII, No.C0221952471618 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2006784 (vigente); e) Certificación del CODIA; f) Propuesta técnica, y g) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 4) **VICTOR STERLYN SALOME:** a) Registro de Proveedores del Estado, No.72403; b) Certificación de la DGII, No.C02219527539975 (vigente); c) Carta de certificación sobre la TSS, (no aplica para persona física); d) Certificación del CODIA e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 5) **MADELINE CANARIO OLIO:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.27267; c) Certificación de la DGII, No.C0221952753168 (vigente); d) Certificación del CODIA; ; e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 6) **CONSTRUCTORA GARMAT, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.78093; c) Certificación de la DGII, No.C0221952617907 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2017992 (vigente); e) Certificación del CODIA y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada. **Observación:** Este oferente no presentó ficha técnica.

**TERCERO:** Que siendo las once de la mañana (11:00 A.M.), se dio por concluida la apertura de las nueve (9) ofertas presentadas. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días (30) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).

  
**LUISA A. MORA GUZMÁN**  
Presidente

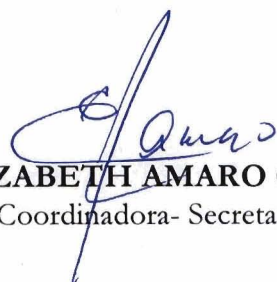
  
**RAQUEL ALONSO VELÁZQUEZ**  
Sub-Directora General Administrativa,  
representante de la Directora Administrativa

  
**MIGUELA GARCÍA**  
Sub-Consultora Jurídica en  
representación del Consultor Jurídico



  
**JOSÉ CUÉLLAR DE LA CRUZ**  
Director Financiero

  
**MAYRA ROSA FONDEUR GÓMEZ**  
Encargada de Planificación y Desarrollo,  
representante del Director de Planificación  
y Desarrollo.

  
**ELIZABETH AMARO CAMILO**  
Coordinadora- Secretaria